MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LACONTRATACIÓN MENOR DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE PARA EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA (CTMAS).

N. º Expediente: CONTR_2026_372741-32/2026

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor.
Tipo de contrato: Suministros.
Código CPV: 30190000-7 -Equipo y artículos de oficina diversos.
Valor estimado del contrato: 9.130,30 euros (excluido IVA).

1. Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es el suministro de material de oficina fungible no inventariable, necesario para responder a las necesidades de consumo ordinario del CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA (CTMAS).

Es procedente indicar que las unidades establecidas en el Anexo II del presente escrito (descripción detallada de los artículos objeto de suministro), constituyen una estimación de las necesidades máximas previstas durante el año de duración del contrato, siendo por tanto posible que las necesidades reales durante la duración del contrato sean inferiores a las inicialmente previstas. A tal efecto, se hace constar que el importe resultante constituye el presupuesto máximo aprobado para la presente contratación, que tiene carácter limitativo, y que el contratista queda obligado a la entrega de bienes de forma sucesiva y por precio unitario de los suministros determinados por las necesidades del CTMAS, que no queda obligado a agotar el presupuesto.

2. Justificación de la necesidad

El último contrato celebrado con este mismo objeto finalizó el pasado 8 de julio de 2025, por lo que resulta necesario tramitar una nueva licitación, dado que el suministro continuado de material de papelería y oficina es imprescindible para el normal funcionamiento del Consorcio, que, si bien prioriza el uso de medios electrónicos en la gestión diaria de su actividad, con el objetivo de contribuir a la conservación y protección del medio ambiente, sigue necesitando disponer de material de oficina de uso común para el desarrollo de las tareas propias de su actividad.

Por todo lo expuesto, mediante la presente, se propone el inicio de un expediente de contratación de suministro de material de oficina fungible y no inventariable para el CTMAS.

4. Plazo de duración

De conformidad con lo establecido en los artículos 29.8 y 118 de la LCSP, la duración del contrato será de 12 meses, a contar desde la fecha en la que se notifique la orden de encargo, o hasta agotar presupuesto, en caso de que las necesidades del consorcio agotasen el presupuesto antes del transcurso de dicho plazo.

5. Condiciones generales del contrato.

Durante el plazo de vigencia, la empresa adjudicataria habrá de realizar las entregas de los suministros solicitados por el CTMAS en el plazo máximo de 6 días hábiles desde que se efectúe cada pedido.

Las entregas se realizarán en las oficinas de la entidad, sitas en la avenida Cristo de la Expiración, n.º 2, de la ciudad de Sevilla, con código postal 41.001 y el coste de los portes correrá a cargo del contratista, no debiendo asumir el CTMAS ningún cargo adicional al resultante de la suma de los importes de los artículos suministrados.

6. Precio del contrato

El precio máximo de licitación asciende a NUEVE MIL CIENTO TREINTA EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (9.130,30 euros), IVA no incluido, al que le corresponde un importe de MIL NOVECIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.917,36 euros) en concepto de IVA (21%). El presupuesto máximo tiene carácter limitativo conforme a la Disposición Adicional Trigésima Tercera de la LCSP.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para la persona adjudicataria como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato.

El presente contrato se realizará de acuerdo con la imputación presupuestaria y consiguiente distribución por anualidades que se detallan a continuación:

Ejercicio	Importe IVA excluida	Aplicación presupuestaria
2026	1.500,00	1746010000/51B/22000
2027	7.630,30	1746010000/51B/22000

7. Forma de Certificación/Recepción/y forma pago.

Las facturas serán abonadas al contratista por cada entrega realizada con cargo a la partida 1746010000/G/51B/22000 del Presupuesto de gastos del Consorcio, mediante el sistema de transferencia bancaria y previamente conformadas por la Dirección de Servicios Generales. Las facturas que se emitan deberán presentarse a través del punto general de entrada de facturas electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A tal efecto, la cabecera de las facturas deberá consignar los siguientes datos:

Tripleta DIR3		
Órg. Gestor	**Unidad tram.**	**Oficina Cont.**
A01022952	A01022952	A01004456

8. Elección del procedimiento y criterios de adjudicación.

Dadas las características de la necesidad a satisfacer así como el precio del contrato, y resultando los suministros objeto del contrato necesarios para el cumplimiento de los fines encomendados al Consorcio y para garantizar su normal funcionamiento, se ha considerado conveniente proponer la modalidad de Contrato Menor, conforme a lo establecido en los artículos 118.1 y 131.3 de la LCSP, promoviéndose la concurrencia pública mediante anuncio de licitación en el perfil de contratante, con el máximo respeto a los principios de publicidad y libre concurrencia de las personas licitadoras.

En este sentido, se pone de manifiesto de forma expresa que el objeto de la contratación que se propone no ha sido fraccionado a los efectos establecidos en el artículo 99.2 de la LCSP. Igualmente se declara que no se ha alterado el objeto del contrato para evitar la aplicación de los umbrales previstos en el artículo 118.1 de la LCSP.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de ofertas fijado por el Consorcio, se estudiarán las presentadas en tiempo y forma, valorándose la mejor propuesta económica para el CTMAS que cumpla con todos y cada uno de los requisitos.

Todos los interesados en participar en el procedimiento de licitación habrán de completar la información contenida en el documento “Instrucciones para la presentación de ofertas Suministro Material de Oficina”.

La empresa licitadora deberá indicar en su oferta la base imponible, el % de IVA aplicable, el importe del IVA y el importe total.

Es procedente reiterar el hecho de que, una vez especificado el Presupuesto Base de Licitación, las ofertas de los licitadores no podrán superar dicho importe, quedando excluidas aquellas que lo superen.

Criterio de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa. Para el caso de empate, este se resolverá a favor de la empresa que ofrezca el menor plazo de entrega.

9. Procedimiento del expediente

A efectos del presente procedimiento, las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de Licitación Electrónica (en adelante SiREC-Portal de Licitación Electrónica), según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de Licitación Electrónica publicado en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-lectronica.html.

Asimismo, cuando las personas licitadoras deseen concurrir agrupadas en uniones temporales, todas las empresas que vayan a conformarlas deberán estar registradas en el SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

El registro en el SiREC-Portal de Licitación Electrónica requiere el alta de usuario en la dirección electrónica habilitada de la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas que deriven del presente procedimiento de adjudicación. Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el servicio de notificaciones "Expediente de contratación Junta de Andalucía" de la entidad emisora "Contratación de la Junta de Andalucía".

10. Órgano de contratación

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos del CTMAS (BOJA núm. 149, de 5 de agosto de 2019), en relación con el artículo 17.2.n), corresponde al Director Gerente celebrar, prorrogar, renovar, denunciar y rescindir contratos mercantiles, civiles y administrativos, de acuerdo con las Bases de Ejecución del Presupuesto y las decisiones del Consejo de Administración o de la Presidencia en materia de inversión.

11. Responsable del Contrato

Como Responsable del Contrato se propone la designación de la persona titular de esta Dirección.

En Sevilla, a la fecha de firma digital.

LA DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES
Rosa María Gijón López

ANEXO I
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS ARTÍCULOS OBJETO DE SUMINISTRO

Al encontrarnos ante un contrato de suministro en función de las necesidades, de conformidad con la disposición adicional trigésima tercera de la LCSP, en el que el número total de unidades a suministrar no queda definido con exactitud, por estar subordinado a las necesidades del Consorcio, se adjunta relación estimativa del suministro máximo previsto para el periodo de un año:

Artículo	Tipo/uds.	Cantidad máxima	Importe unitario máx. PRESUPUESTADO	TOTAL MÁX. PRESUPUESTO
Papel fotocopiadora multifunción premium 80 gr A3 297x420 mm. Paquete de 500 o equivalente	Paq. 500 uds.	8	10,00	80
DOUBLE A A4 80 gr. PREMIUM FSC o equivalente	paquete 500	600	6,00	3.600
Caja de archivo devinitivo Makropaper ref. 1488 folio 355x260x100 mm. o equivalente	unidad	100	1,10	110
Caja de archivo devinitivo Makropaper ref. 1488 folio prolongado 390x275x115 mm. o equivalente	unidad	100	1,10	110
Archivador de palanca jaspeado gris A-Z Grafoplas tamño folio 350x290x75 con funda o equivalente	unidad	20	3,80	76
TF Fº Verde caja transferencia	unidad	20	7,90	158
Libros hojas quejas reclamaciones Junta de Andalucía	unidad	2	8,00	16
Espiral metálico color negro diametro 6 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 200 uds.	1	16,00	16
Espiral metálico color negro diametro 8 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 200 uds.	1	21,00	21
Espiral metálico color negro diametro 10 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 200 uds.	1	23,00	23
Espiral metálico color negro diametro 12 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 200 uds.	1	23,00	23
Espiral metálico color negro diametro 14 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 100 uds.	2	18,00	36
Espiral metálico color negro diametro 16 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 100 uds.	2	21,00	42
Espiral metálico color negro diametro 32 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 50 uds.	3	26,00	78
Espiral metálico color negro diametro 40 mm. 56 pasos paso 4:1	Caja 25 uds.	6	26,00	156
Portada acetato A-3 transparente	unidad	100	0,20	20
Contraportada cartón A-3 verde	unidad	100	0,50	50
Portada acetato A-4 transparente	unidad	300	0,10	30
Contraportada cartón A-4 verde	unidad	300	0,20	60

Artículo	Tipo/uds.	Cantidad máxima	Importe unitario máx. PRESUPUESTADO	TOTAL MÁX. PRESUPUESTO
A-3 80 mic. Cartera plastificar 53062	paquete 100 uds.	10	19,00	190
A4 80 mic. Cartera plastificar	paquete 100 uds.	30	6,00	180
Agenda encuadernada A5 2027 día página	unidad	10	3,00	30
Agenda encuadernada A4 2027 día página papel 70 gr. o equivalente	unidad	2	5,00	10
E-11 Agenda 17x24 D/P TUCSON	unidad	2	12,00	24
1156 Bloc A-5 tapa dura 80 H cuadro 4x4	unidad	10	3,00	30
Bolsa Cód. 63404 Ref, KF15038 80 Folio PP Cristal 16 - Caja 100 uds.	Caja 100 uds.	5	5,50	27,50
Fundas multitaladro A4	Caja 100 uds.	5	3,50	17,50
Funda 0,60 A4 piel naranja multitaladro PLUS	paquete 100	5	3,50	17,50
Caja hojas de pegatina APLI A4	unidad	5	9,00	45
Dispensador de banderitas Post it Index rojo Cod. 15433 Re. 680-1 - Blister de 50 o equivalente	unidad	12	3,10	37,20
Dispensador de banderitas Post it Index azul Cod. 15434 Re. 680-2 - Blister de 50 o equivalente	unidad	12	3,10	37,20
Dispensador de banderitas Post it Index verde Cod. 15435 Re. 680-3 - Blister de 50 o equivalente	unidad	12	3,10	37,20
Dispensador de banderitas Post it Index amarillo Cod. 15437 Re. 680-5 - Blister de 50 o equivalente	unidad	12	3,10	37,20
Bloc de notas adhesivas zigzag Post-it 100 hojas de 76x76mm. Cód. 29380 Ref. R-330 o equivalente	unidad	40	1,00	40
Bloc de notas adhesivas amarillo Post-it Cód. 38149 Ref, 654-1T Pack de 16 de 76x76mm o equivalente	unidad	40	1,00	40
Bloc de notas adhesivas amarillas A-Series Cód. 38148 Ref. 653-1T PACK de 24 de 38x51mm.	Pack 12 uds.	6	12,00	72
Rotuladores Roller punta bola tinta líquida Pilot - Ball de 0,5 mm. azul	unidad	24	0,80	19,20
Rotulador PLUS Office 1200 color rojo	unidad	24	1,20	28,80
Bolígrafos BIC cristal color rojo	Caja 50 uds.	3	15,00	45
Bolígrafos BIC cristal color azul	Caja 50 uds.	10	15,00	150
Bolígrafo retráctil Milan P1 Touch azul 176510925	unidad	24	0,60	14,40
Bolígrafo retráctil Pilot G2 azul BL-G2-7-L	unidad	24	0,90	21,60
Inoxcrom azul medio recambio bolígrafo	unidad	24	1,20	28,80
Rotulador roller punta metálica tinta líquida Pilot V5 azul claro BX-V5-LB	unidad	24	0,80	19,20
Rotulador Staedtler Lumocolor punta fina negro 0,6 mm. 318-9	unidad	24	0,70	16,80

Artículo	Tipo/uds.	Cantidad máxima	Importe unitario máx. PRESUPUESTADO	TOTAL MÁX. PRESUPUESTO
Rotulador permanenete Staedtler Lumocolor punta fina verde 0,6 mm 318-5	unidad	24	0,70	16,80
Rotulador fluorescente Stabilo Boss amarillo 70/24	unidad	20	0,50	10
Rotulador fluorescente Stabilo Boss magenta 70/58	unidad	20	0,50	10
Rotulador fluorescente Stabilo Boss azul 70/31	unidad	20	0,50	10
Rotulador fluorescente Stabilo Boss verde 70/33	unidad	20	0,50	10
Lápiz de grafito Staedler Noris n.º 2 HB 120-2	unidad	48	0,50	24
Minas de grafito Faber-Castell Super-Polymer 0,5 mm. HB Estuche de 12 120500	Caja 12 uds.	1	6,00	6
1377 Portamina Faber 0,7 mm.	unidad	12	2,50	30
9067 Tubo 12 minas Faber Caster 0,7 mm. HB	unidad	12	1,00	12
B72 afilalápiz metal col. Cuña CAMPUS	blister	12	2,20	26,40
Clips labiados plateados Apli n.º 2 32mm. Caja de 100 11714 o equivalente	Caja 100 uds.	20	0,50	10
Clips labiados Forpus n.º 3 43 mm. Caja de 10 FO609090 o equivalente	Caja 100 uds.	20	1,10	22
Clips labiados Forpus n.º 4 50 mm. 2663 o equivalente	Caja 100 uds.	20	1,60	32
Clips mariposa inoxidables de acero niquelado 41 mm.	Caja 50 uds.	10	3,00	30
Clips mariposa inoxidables de acero niquelado 62 mm.	Caja 12 uds.	10	6,00	60
Cinta adhesiva transparente Tesa Film Basic 19mmx33m o equivalente	unidad	20	0,50	10
Cinta adhesiva Scotch 33mx19mm	unidad	20	0,90	18
Cinta enbalaje poliolefina Tesa transparente 04024-00234-02 o equivalente	unidad	10	1,00	10
Portarrollos sobremesa con rollo Scotch C60 C60-ST o equivalente	unidad	5	4,00	20
100 gramos gomilla elástica 180 mm.	Pack	5	1,20	6
Anillos elásticos 1 Kg. 19cmx3mm 00 04 76 40 o equivalente	Bolsas 1 Kg	5	2,50	12,50
Grapadora 285-M PLUS Office	unidad	5	8,00	40
Grapadora Plus Office cromada	unidad	5	26,00	130
Grapadora tenaza 50 hojas Rapid K1 o equivalente	unidad	1	5,00	5
Grapas galvanizadas 22/9-24/6 caja de 1000 - Petrus o equivalente	Caja 1000 uds.	2	2,00	4
Extraegrapas 300 Plus Office o equivalente	unidad	10	1,30	13

Artículo	Tipo/uds.	Cantidad máxima	Importe unitario máx. PRESUPUESTADO	TOTAL MÁX. PRESUPUESTO
Taladrador 30 hojas Petrus 2 Wow turquesa metalizado 624327 o equivalente	unidad	5	6,00	30
Tijeras de oficina ergonómica A-Series 247mm E30293 EOSA o equivalente	unidad	10	4,00	40
Cutter de oficina metálico A-series 9 mm. E-84002 EOSA o equivalente	unidad	3	4,00	12
Pinza de pala reversible Apli 19mm. Caja de 12; 11984 o equivalente	Caja 12 uds.	1	1,00	1
Pinza de pala reversible Apli 25mm. Caja de 12; 11949 o equivalente	Caja 12 uds.	1	1,20	1,20
Pinza de pala reversible Apli 32mm. Caja de 12; 11950 o equivalente	Caja 12 uds.	1	1,50	1,50
Pinza de pala reversible Apli 41mm. Caja de 12; 11951 o equivalente	Caja 12 uds.	1	2,10	2,10
Pinza de pala reversible Apli 51mm. Caja de 12; 11952 o equivalente	Caja 12 uds.	1	2,80	2,80
Corrector en cinta 5 mm.x 6 m. Tipp-Ex Mini Pocket Mouse 932564 o equivalente	unidad	15	1,00	15
Corrector cinta 4,27mm. x 7 m. mini PLUS 49,048 o equivalente	unidad	15	1,50	22,50
Corrector líquido 20 ml. Tipp-Ex o equivalente		10	1,30	13
Barra de pegamento Pritt Stich Original 22g o equivalente	unidad	2	3,10	6,20
Fechador con placa metálica	unidad	5	5,02	25,10
Tampón para sellar 85 x 125 mm. almohadilla entintada en caja metálica color azul	unidad	5	10,00	50
Tampón para sellar 85 x 125 mm. almohadilla entintada en caja metálica color verde	unidad	5	10,00	50
Tinta para almohadilla 30 ml. color azul	unidad	5	4,00	20
Tinta para almohadilla 30 ml. color verde	unidad	5	4,00	20
FMA-110-50 Regla metálica 50 cm. CAMPUS o equivalente	unidad	3	3,20	9,60
Calculadora Casio MS-20UC-BU sobremesa 12 dígitos Tax +/- color azul o equivalente	unidad	2	7,00	14
Tóner para TASK alfa 352ci magenta M	unidad	4	99,00	396
Tóner para TASK alfa 352ci amarillo Y	unidad	4	99,00	396
Tóner para TASK alfa 352ci negro K	unidad	4	54,00	216
Tóner para TASK alfa 352ci cian C	unidad	4	99,00	396
Tóner Brother MFC-L2710 DW	unidad	4	48,00	192
Memoria USB 3.0 Kingston Data Traveler Mini 64GB DT100G3/64GB o equivalente	unidad	20	7,00	140

Artículo	Tipo/uds.	Cantidad máxima	Importe unitario máx. PRESUPUESTADO	TOTAL MÁX. PRESUPUESTO
Memoria USB 2.0 Kioxia 32GB U202 Aqua LU202L032G o equivalente	unidad	20	5,00	100
Multiplicador USB tipo A 3.0 compatible con MAcOS y Windows 11 con, al menos, 4 ranuras	unidad	5	4,00	20
DVD+RW 4.7 GB (precio por DVD)	unidad	100	0,70	70
Cajas de sobre americados Cód. 06194 115x225 mm trapezoidal - engomado Ventana dereCHA 80 G/M2 Offset blanco (500 sobres/caja)	Caja 500 uds.	2	25,00	50
Subcarpeta folio 200 grs. Color azul	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
Subcarpeta A4 200 grs. Color azul	Paquete 25 uds.	3	7,00	21
Subcarpeta folio 200 grs. Color naranja	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
Subcarpeta A4 200 grs. Color naranja	Paquete 25 uds.	3	7,00	21
Subcarpeta folio 200 grs. Color azul	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
Subcarpeta A4 200 grs. Color verde	Paquete 25 uds.	3	7,00	21
Subcarpeta folio 200 grs. Color verde	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
Subcarpeta A4 200 grs. Color rojo	Paquete 25 uds.	3	7,00	21
Subcarpeta folio 200 grs. Color rojo	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
Subcarpeta A4 200 grs. Color amarillo	Paquete 25 uds.	3	7,00	21
Subcarpeta folio 200 grs. Color amarillo	Paquete 25 uds.	1	7,00	7
5250070 Dossier folio uñero p.p. transparente	unidad	100	0,30	30
MT-60 Carpeta c/lomo 60 fundas negra A4	unidad	5	15,00	75
EMT030 Carpeta rígida 30 fundas A4	unidad	5	4,00	20
180643 Dossier Fasterer pl. AZ. A-4	unidad	5	2,00	10
Carpeta cartón A-4 prolongado 600 grs con tres solapas y cierre de gomas	unidad	30	1,25	37,50